



Foto: Especial

## GRAN EXPECTACIÓN POR INICIO DE FOROS PARA REFORMA JUDICIAL

► 7

# TODO LISTO PARA LOS DIÁLOGOS NACIONALES DE LA REFORMA JUDICIAL; MERCADOS, ATENTOS

Por Redacción / *El Independiente*

Con la inestabilidad de los mercados y las afectaciones al superpeso, así como las críticas de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados avanzan para lograr la aprobación de la reforma al Poder Judicial y llevar a cabo un debate previo.

Los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial iniciarán el próximo jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, los cuales sólo serán el preámbulo de lo que, de antemano, la mayoría legislativa ya prevé avalar con la mayoría calificada, en septiembre.

Sin embargo, la expectación e incertidumbre sobre la polémica reforma Judicial ha infundido temor entre los inversionistas, que han señalado que dicha ley debilite a uno de los contrapesos del poder Ejecutivo y con ello lastime severamente el clima de negocios que envuelve a la segunda mayor economía del continente Latinoamericano.

Cada vez que hay un anuncio sobre la modificación a la ley judicial, la bolsa mexicana de valores y el peso, registran movimientos de alarma y de supuestas fuga de capitales.

A pesar de este incierto panorama la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitó a la cámara de diputados la realización de parlamentos abiertos para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial de la Federación.

La iniciativa judicial presidencial propone que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces sean electos por voto popular, así como la creación de un órgano disciplinario de las actuaciones judiciales, entre diversos puntos.

La incertidumbre y duda ha generado esta iniciativa judicial, especialmente en los inversionistas y la oposición; por ello analistas financieros han señalado que durante los primeros días del mes de junio se ha registrado una salida de capitales de más de tres mil millones de pesos, que empresarios extranjeros tenían invertidos en el país, cómo los instrumentos de gobierno (títulos de crédito al portador en los cuales el gobierno federal está obligado a pagar una suma en dinero en determinada fecha, además tienen el propósito de financiar gasto público o regular la oferta monetaria).

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, alertó que lejos de que la nueva ley judicial, fortalezca el sistema de justicia del país, se corre el riesgo de que se afecte y atente contra la independencia, idoneidad y la imparcialidad, de la aplicación de la justicia.

En tanto el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia, por lo que "cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente".

El diputado federal del PRI abundó que detrás de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia.

Expresó que los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca, y no debilite, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

Alejandro Moreno sostuvo que la reforma se presenta con la fachada de transparencia y com-

bate a la corrupción, pero esconde el riesgo de convertir la justicia en un arma política.

Moreno Cárdenas añadió que los cambios propuestos tienden a centralizar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial, lo cual, dijo, es preocupante en un sistema democrático, donde la separación de poderes es fundamental.

Por su parte el ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, subrayó que en su partido están a favor de una independencia judicial y que existen mejores instrumentos de consulta, que una encuesta partidista.

El emecista consideró que, en lo referente a la reforma judicial, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, le toca a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum.

Álvarez Máynez manifestó su desacuerdo con que se apresuren "las cosas, por lo que le corresponde a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, conducir al país".

Por su parte el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, destacó algunas contradicciones de la reforma judicial, como el cambio de titulares, ya sea magistrados jueces o ministros, porque no se va a cambiar la ley ni su respectiva aplicación.

Dijo que, si la reforma judicial se realizará porque presuntamente lo está pidiendo el pueblo, recordó que "el pueblo no está pidiendo que haya prisión preventiva oficiosa, ya que lo que menos quiere la persona en cuestión, que su familiar esté en la cárcel, cuando apenas está siendo investigado, porque eso no se quiere eliminar, y se argumenta que eso no se puede trastocar".

Miguel Ángel Mancera, reiteró que esa es una de las tantas contradicciones que presenta la iniciativa sobre ley judicial.

A su vez la ex candidata presidencial de la coalición Frente y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, presentará una propuesta, en su papel como senadora del PAN, sobre la reforma judicial.

"Yo estoy trabajando en una propuesta donde creo que es muy importante dar certeza jurídica para lo que pueda venir", explicó.



Dijo que México se encuentra ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido, será presa fácil de la delincuencia organizada.

Xóchitl Gálvez abundó que, "Si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema".

Por lo tanto, la excandidata presidencial de la oposición destacó que es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Los foros sobre la reforma judicial se realizarán de la siguiente manera:

tres en la Ciudad de México con sede en la Cámara de Diputados y los otros cinco se llevarán a cabo en cabeceras o ciudades de la circunscripción plurinominal electoral.

Por lo que está por discutirse en la Comisión de Puntos Constitucionales, sin embargo, las posibles sedes son: Sinaloa, Jalisco, Puebla, Veracruz y Chiapas.

Los foros del parlamento abierto sobre la reforma judicial comenzarán el jueves 27 de junio en la cámara de diputados.